

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**EARTHGREEN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de Abril del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la JUAN LEON MERA Y ROBLES a las 17 horas, se reúnen los señores Luis Díaz y la señora Carmen Elena de Janon Concorre además el señor Oswaldo Rodríguez , Comisaria de la Compañía.

Secretaría deja constancia de que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguiente Orden del Día que igualmente es aprobado por unanimidad:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

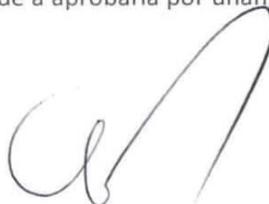
Preside la reunión el sr Luis Díaz y actúa como Secretaria la señora Carmen Elena de Janon

- 1.- Respecto del primer punto del orden del día la Junta resuelve aprobar el informe del Gerente
- 2.- Igualmente la Junta aprueba en forma unánime el Informe del Comisario.
- 3.- Con relación al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, igualmente la Junta los aprueba por unanimidad ya que no hubieron movimientos.
- 4.- Por unanimidad la junta está consiente que en el Ejercicio 2018, la Cía. No tuvo movimientos ni de ingresos ni egresos

Una vez que se ha tratado el Orden del Día previsto para esta reunión, se da por terminada, siendo las 18h00 horas, y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. A las 18h30 se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los socios.



Carmen Elena de Janon  
SECRETARIA



Luis Díaz  
GERENTE